

Revisión

Análisis y Perspectivas de la Formación de Profesionales en Drogodependencias

MAYOR MARTÍNEZ, LUIS

Universidad de Valencia

CANO PÉREZ, LEONOR

Generalitat Valenciana

RESUMEN

La formación de los profesionales que intervienen en las tareas de prevención y tratamiento de las drogodependencias, ha merecido una consideración especial en los informes de las organizaciones internacionales y en el programa de las reuniones científicas dedicadas al tema. En este estudio se examinan los planteamientos actuales y las perspectivas de formación, analizándose en concreto el dominio de los conocimientos teóricos y metodológicos necesarios para abordar eficazmente las implicaciones psicosociales del proceso de adicción y la rehabilitación y (re)inserción de los individuos drogodependientes. Tras señalar los hitos evolutivos fundamentales en este tema y clasificar las actividades de formación realizadas al amparo del Plan Nacional Sobre Drogas, se sugieren líneas concretas que permitan superar el actual marco de actuación.

PALABRAS CLAVE: Formación. Drogodependencias. Prevención. Información. Documentación. Investigación

SUMMARY

Professional training in prevention and treatment tasks about drug addiction has been specially relevant in the reports of the international organisms and in the program of scientific meetings realized about this subject. In this study we analyze the present approaches and the perspectives of training, and we deeply study the grip on theoretical knowledge necessary to effectively tackle the psychosocial implications of the addictive process and the rehabilitation and the assimilation into the society of drug addicts. Once the evolution and principal aims exposed and once the training activities realized through the National Plan against Drugs, we propose concrete guidelines allowing the improvenet of the present actions.

KEY WORDS: Training. Drug addiction. Prevention. Information. Documentation. Research.

Correspondencia a:
Luis Mayor Martínez
Dpto. de Psicología Básica
Facultad de Psicología
Avda. Blasco Ibáñez, 21
46010 Valencia

RESUME

La formation des professionnels qui interviennent dans la labeur de la prévention et le traitement des drogodépendances s'est gagnée une spéciale considération dans les dossiers des organisations internationales et dans le programme des réunions scientifiques consacrées à ce sujet. Dans cette étude les points de vue actuels sont examinés, ainsi que les perspectives de la formation, puis s'intéressant spécialement à la parfaite connaissance de la théorie et de la méthodologie nécessaires pour aborder avec efficacité les implications psychosociales du processus d'assuétude et la réhabilitation, réinsertion des individus soumis à la drogue. Après avoir exposé les buts évolutifs fondamentaux et avoir classé les activités de la formation, avec l'aide du Plan National contre la Drogue, nous proposons dans les grandes lignes des projets concrets permettant une amélioration de la labeur actuelle.

MOTS CLÉS: Formation. Drogodépendances. Prévention. Information. Documentation. Recherche.

INTRODUCCION

La gestación en estos momentos de nuevos planes de estudio universitarios, podría dar un cierto giro a la cuestión de la formación de los profesionales ocupados en la prevención y el tratamiento de las drogodependencias. Es, sin embargo, condición *sine qua non* para un cambio positivo que el estudio de las drogodependencias llegue efectivamente a insertarse en el nivel superior de la enseñanza y se posibilite un currículo consistente acerca del mismo. A este efecto puede contribuir la filosofía de dinamización que comporta la actual reforma y en particular, entre otros aspectos, la posibilidad de *pasarelas* entre unas carreras y otras, el propio sistema de créditos que se implanta en sustitución de la antigua idea de cursos anuales, el novedoso concepto de materia añadido al tradicional de asignatura y la distinción entre materias troncales, obligatorias en todo el Estado, y obligatorias y optativas de cada Universidad. Todo ello puede contribuir de modo importante a una mejor formación de los profesionales que trabajan en el campo de las drogodependencias y que actualmente sólo reciben una atención parcial a través de los cursos específicos de formación impulsados por la Administración y algunos programas de Tercer Ciclo o Cursos Máster universitarios.

El presente trabajo constituye una síntesis

de un estudio más amplio acerca de los antecedentes, limitaciones y desarrollo que ha tenido en España la formación de los profesionales que intervienen en este campo. En lo esencial, partimos del análisis de las actividades realizadas durante los tres últimos años con datos publicados (1987, 1988 y 1989), utilizando para ello fundamentalmente las Memorias anuales publicadas por el Plan Nacional Sobre Drogas (P. N. S. D.). Subyace a este planteamiento la sugerente idea de que las publicaciones científicas, en tanto que vehículo transmisor de información y contenidos conceptuales, constituyen una dimensión importante de la ciencia como organización y, por ello mismo, objeto privilegiado de análisis (CARPINTERO, 1981).

PERIODOS EVOLUTIVOS

La formación de los profesionales en drogodependencias ha merecido desde siempre una consideración especial en los informes de las organizaciones internacionales. También en España ha ocupado en los últimos años un lugar central en las reflexiones de la mayoría de las reuniones científicas, jornadas y congresos celebrados y, posteriormente, en los informes y documentos elaborados por organismos oficiales (CANO y MAYOR, 1991, en prensa).

En el planteamiento de esta formación

cabe distinguir dos grandes etapas: una primera de iniciación de la actividad formativa (1970-1980) y una segunda de desarrollo de la misma (a partir de 1980) (CANO et al., 1988).

En cuanto a la primera de las etapas, la de *iniciación* (1970-1980), conviene recordar dos circunstancias que caracterizan decisivamente este periodo: 1.^a) En el consumo de drogas de esta época pesan de modo principal las sustancias legales (alcohol, tabaco, productos anfetamínicos y barbitúricos); y 2.^a) La atención a los problemas derivados del consumo se lleva a cabo en las unidades o servicios de tratamiento del alcoholismo de los hospitales psiquiátricos.

En este momento predominan, por tanto, los rasgos de impronta del modelo sanitario, que define las líneas a seguir al menos hasta que, en torno a 1979, se va abriendo paso las nuevas perspectivas alumbradas por el modelo psicosocial (CANO y MAYOR, 1989.; MAYOR y CANO, 1990).

En el transcurso, una serie de variables contribuyen decisivamente a cambiar la situación general del consumo de drogas en España y la problemática generada. Entre ellas destaca el incremento del tráfico y consumo de drogas ilegales registrado desde 1975, especialmente de heroína y después de cocaína, lo que convierte a España de mero lugar de tránsito en un destino y mercado propio de las sustancias adictivas, con el consiguiente aumento de la población consumidora dependiente (ALVAREZ, 1987).

Durante estos años la formación de los profesionales se desarrolla principalmente a instancias de los equipos que la atienden en los hospitales psiquiátricos, a través de cursos, seminarios y charlas (HERRERO et al., 1981). La reclamación constante de los profesionales que trabajan en el campo de las drogodependencias es, en este tiempo, una formación profunda y especializada que haga óptima su intervención en el mismo.

Por otra parte, los documentos revisados

revelan una escasa implicación de la Administración, lo que contribuye a limitar la potencialidad de la política de formación de los profesionales. La preparación durante estos años es, por ello, esencialmente autodidacta. Existe, además, una escasa investigación, lo que reduce el conocimiento objetivo de las necesidades de la población afectada.

La segunda etapa, que conoce ya propiamente un *desarrollo* de la formación, a partir de 1980, registra tres hechos destacables. En primer lugar, la extensión epidémica del consumo de ciertas drogas ilegales producida en torno a 1980, acompañada por la llegada implosiva de este tema a los medios de comunicación. Un segundo punto lo constituye la creciente conflictividad social que genera el consumo de estas sustancias. Finalmente, como tercer aspecto, señalemos la gran demanda de asistencia por parte de los adictos y sus familiares, en relación sobre todo con los cuadros de patología orgánica producidos por las nuevas drogas objeto de consumo.

En línea con la progresiva instauración del modelo psicosocial, la Dirección General de Acción Social creaba, en el ámbito de una Comisión interministerial, un grupo de trabajo integrado por profesionales de la sociología, la psicología y la medicina para que elaborase criterios de actuación en el campo de las drogodependencias.

En este tiempo, además, se va adquiriendo una conciencia cada vez mayor de la necesidad de prevenir los problemas del uso de drogas, reforzando este hecho de nuevo la fuerte demanda de formación en distintos sectores de profesionales, en orden especialmente a la capacitación del profesorado (VEGA, 1987).

No cabe olvidar tampoco las reivindicaciones en el campo sanitario tendentes a conseguir niveles superiores de asistencia, las cuales se centran en particular en dos aspectos: (a) La inclusión de asignaturas específicas para el estudio de las drogode-

pendencias en las Facultades y Escuelas Universitarias que forman profesionales relacionados en el tema; y (b) Las garantías de formación continuada por parte de los organismos públicos.

A la vez que se extiende el consumo de drogas, tiene lugar una profusión de actividades de formación propiciadas por el nuevo clima de atención a los aspectos preventivos. Este ambiente distinto, sin embargo, no queda registrado suficientemente en la única revista especializada publicada en estos años en nuestro país: *Alcoholismo y Toxicomanías*. Según un completo estudio de revisión de CANO et al. (1985), en los 152 trabajos aparecidos en esta revista entre 1976 y 1985, la categoría de Prevención-Educación ocupa tan sólo el décimo lugar en el conjunto de los temas analizados.

Finalmente, un hecho capital de esta segunda etapa lo constituye la aprobación, el 24 de julio de 1985, del Plan Nacional sobre Drogas, que trata de establecer los criterios de planificación y las medidas prioritarias a desarrollar por las distintas Administraciones (central, autonómica y local), así como el

sistema de coordinación y cooperación que haga posible su efectividad.

Destaquemos como otro dato importante la aparición, en 1986, de la segunda revista especializada en drogodependencias, *Comunidad y Drogas*, en la línea de coadyuvar a la consecución de los objetivos prioritarios marcados por el Plan Nacional sobre Drogas, perspectiva esta última que inicia en España una forma más funcional de afrontar el consumo de drogas, lo que abre a su vez una etapa de rasgos diferenciales en la formación de los profesionales que intervienen en este campo.

Permítasenos, para terminar, una breve síntesis de lo expuesto a efectos de resaltar las notas principales: (a) No parece existir una ruptura clara entre los periodos analizados, sino más bien un progresivo incremento de actividades formativas no continuadas; (b) Las actuaciones se centran, casi exclusivamente, en la formación del profesorado de Educación General Básica; y (c) Se constata una insuficiente coordinación de las actividades realizadas entre los diferentes organismos oficiales.

CUADRO 1:

PRINCIPALES CAMPOS DE LA FORMACION Y OBJETO DE LA MISMA (Memorias del P. N. S. D., 1987-1989)

1. PREVENCIÓN

Colectivos a los que se dirige la actividad

Sanitarios, Profesionales, Animadores, Profesores, Alumnos Universitarios, Instituciones Penitenciarias, Asistentes Sociales, Policía y Protección Civil, Psicólogos, Colegios Profesionales, Enfermería/ATS y DUE, Juzgados, Equipos multiprofesionales, Religiosos y Directores de Centro

Actividades desarrolladas

Cursos, Seminarios, Conferencias, Mesas redondas, Jornadas, Encuentros, Formación, Congresos, Charlas, Symposium Internacional, Prácticas de alumnos y Educación.

2. INFORMACION

Colectivos a los que se dirige la actividad

Profesionales, Sanitarios, Informadores juveniles y Agentes preventivos, Alumnos de Magisterio, Servicios y Medios de Comunicación Social.

Actividades desarrolladas y Temas/Sustancias de las que se ocupan

ACTIVIDADES:

Sesiones y Reuniones informativas, Acción y Actuaciones informativas, Jornadas, Conferencias, Congresos Nacionales, Sesiones de formación, Reunión internacional, Mensaje informativo, Encuentros regionales, Programa de formación, Curso Monográfico y Actuaciones preventivas.

TEMAS:

Drogodependencias/Toxicomanías, Aspectos terapéuticos, Evaluación de Programas y Sesiones, Alcoholismo, y Educación.

SUSTANCIAS:

Sustancias adictivas, Alcohol, y Metadona

3. DOCUMENTACION

Colectivos a los que se dirige la actividad

Profesores, Médicos, y Profesionales de Servicios Sociales.

Actividades desarrolladas y Temas/Sustancias de las que se ocupan

ACTIVIDADES:

Libros, Dossier/Dossier básico de prevención/Carpetas de documentación, Publicaciones periódicas, Revistas, Boletín bibliográfico, Catálogo inventario de recursos técnicos y didácticos, Publicación Seit edición, Guías del maestro/De trabajo/Didáctica/Manual de Orientación, Material didáctico/Video/Unidad didáctica, y Artículos revista.

TEMAS:

Drogodependencias/Toxicomanía/Drogadicción/Drogas, Alcoholismo y Alcohol, Prevención/Salud y Escuela, Tabaco, Inserción, Recaída, Dinámica de grupos, y Cocaína.

SUSTANCIAS:

Sustancias adictivas, Alcohol, Tabaco y Cocaína.

4 INVESTIGACION

Colectivos a los que se dirige la actividad

Población drogodependiente, Juvenil, General, Sanitaria, Escolar, M. C. S. y Familiar.

Actividades desarrolladas y Temas/Sustancias de las que se ocupan

ACTIVIDADES:

Estudio/Estudio Evaluativo, Comparativo, De opinión y Descriptivo, Estudio Epidemiológico y Socioepidemiológico, Investigación, Ponencias y Comunicaciones, Estudio longitudinal, Seguimiento y Revisión, Programa Piloto/Experimental.

TEMAS:

Sanitarios, Sociales y Psicológicos.

SUSTANCIAS:

Opiáceos, Alcohol, Psicofármacos, Antagonistas, Tabaco y Cocaína.

ACTIVIDADES DE FORMACION EN DROGODEPENDENCIAS

Cuatro son las categorías principales en las que se clasifican las tareas de formación realizadas, según se desprende de los materiales revisados, fundamentalmente las Memorias del Plan Nacional sobre Drogas de 1987, 1988 y 1989 (Cuadro 1):

1.^a) Bajo la categoría denominada **Prevención** se agrupan hasta doce modalidades diferentes de actividades de formación realizadas durante el período revisado, de las cuales los Cursos, Seminarios y Conferencias aparecen como las de mayor relevancia.

2.^a) Atendiendo en segundo lugar al rango de **Acciones de información** hemos registrado once tipos diferentes de actuaciones, destacando entre ellas, por su significación, las Sesiones informativas. Más en concreto, las Jornadas y Conferencias aparecen como las realizaciones más importantes.

3.^a) En la categoría de **Documentación**, los Libros, Dossiers y Publicaciones periódicas conforman la tipología preferente durante el período analizado.

4.^a) Por último, y en relación con la **Investigación** realizada, cabe observar que a lo largo del trienio 1987-89 se han utilizado numerosas denominaciones de análisis distintas, significándose entre las más relevantes las de Estudio, Investigación, y Estudio Epidemiológico.

Destaquemos también que las actividades formativas se dirigieron preferentemente a cuatro *colectivos profesionales*, denominados: Sanitarios, Profesionales, Animadores y Profesores.

Asimismo, los *temas* tratados con mayor frecuencia han sido éstos: las Drogodependencias -de forma genérica-, las Patologías asociadas al consumo de drogas, y los aspectos relativos al Tratamiento.

Finalmente, por la relación que mantienen con lo aquí descrito, y también por las sugerencias que de ello pueden derivarse, señale-

mos en cuanto al capítulo de la investigación, los siguientes aspectos:

a) Los trabajos de investigación realizados durante este período analizan principalmente las siguientes *sustancias*: Opiáceos, en primer lugar, en segundo el Alcohol y a continuación los Psicofármacos.

b) En cuanto a las *perspectivas de estudio* principales, su prelación es la que sigue: Aspectos Sanitarios de manera preferente, los aspectos Sociales en segundo lugar y los aspectos más estrictamente Psicológicos en tercero.

c) La *población objeto de estudio*, se integra en estas tres tipologías: la población drogodependiente, la juvenil y la población general.

CONCLUSIONES

A partir del gran número de datos manejados, de los que sólo se ha nombrado aquí una porción mínima, parece plausible plantear las siguientes sugerencias relacionadas con el mejoramiento de la recogida de información acerca de las actividades de formación de los profesionales:

1.^a Resulta necesario *cuantificar las acciones* realizadas, de forma que ello permita desarrollar trabajos analíticos más allá de lo meramente descriptivo.

2.^a Sería útil *delimitar con precisión los criterios* utilizados para el agrupamiento de las tareas formativas, a fin de que un mismo tipo de actividad no quede recogido en más de una categoría.

3.^a Convendría *facilitar la comunicación* sobre los tipos de acciones formativas más óptimas o de mayor aceptación entre los profesionales, para propiciar su desarrollo en la totalidad de las Comunidades Autónomas.

4.^a Ante la extensa gama de acciones y tareas formativas realizadas, interesaría que éstas *se definieran con mayor corrección*, para reducir los efectos globalizadores y de dispersión que presenta la información ac-

tualmente disponible sobre las mismas.

5.^a Los organismos competentes tendrían, en consecuencia, que *modificar el sistema de recogida de la información* para que pueda hacerse de ella una utilización sistemática.

En resumen, la formación de los profesionales en materia de drogodependencias durante el período analizado, a pesar del gran esfuerzo que supone el P. N. S. D., todavía nos sitúa en un marco *escasamente normalizado, es decir, poco homogéneo, diferenciado y sistemático, de manera que las acciones formativas presentan un nivel básico, no permanente, y escasamente desarrollado, sobre todo en lo que respecta al reciclaje profesional y a la inclusión de materias sobre drogodependencias en los planes de estudio universitarios de diferentes carreras.*

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, enunciarnos para terminar algunos puntos que, a nuestro juicio, son de particular interés para la formación de los profesionales que hayan de intervenir en el campo de las drogodependencias desde un enfoque psicosocial (MAYOR et al., 1991). Muy sintéticamente expuestos serían los siguientes:

1.^a El dominio de los conocimientos teóricos y metodológicos que les permitan abordar los aspectos psicosociales implicados en

el proceso de la adicción y en la rehabilitación y (re)inserción de los sujetos drogodependientes.

2.^a El desarrollo de las aptitudes necesarias para una adecuada detección y diagnóstico de las situaciones de uso y/o abuso de drogas.

3.^a La capacitación para el análisis motivacional a nivel individual y familiar, así como para la utilización de las estrategias motivacionales y psicoterapéuticas pertinentes en los distintos momentos del proceso.

4.^a El conocimiento de los diseños y procedimientos de evaluación de programas preventivos ajustados a las necesidades presentes.

5.^a La utilización más eficaz de los recursos materiales y humanos disponibles, tanto a nivel comunitario general como a otros niveles preventivos.

Un currículo académico que incluyera estos contenidos sería una condición quizá insuficiente, pero sin duda decisiva, en la dirección de adaptar progresivamente la formación de los profesionales a las tareas que tienen planteadas. Las nuevas perspectivas recientemente abiertas en el ámbito educativo permiten, en este sentido, abrigar cierta esperanza en un cambio que es a todas luces necesario impulsar.

REFERENCIAS

ALVAREZ, P. (1987). El Plan Nacional Sobre Drogas. En P. F. RAMOS et al. *Reinserción Social y Drogodependencias*. Asociación para el Estudio y Promoción del Bienestar Social. Madrid.

CANO, L. y MAYOR, L. (1989). Jalones históricos en la perspectiva motivacional de las drogodependencias en España. *Revista de Historia de la Psicología* (Universidad de Valencia), 10 (1-4), 261-268.

CANO, L. y MAYOR, L. (1991, en prensa). La formación de profesionales en España en los programas para el alcoholismo y la

farmacodependencia. *World Congress. Biennial Congress of the World Federation for Mental Health*. México D. F.

CANO, L.; TORTOSA, F. y MONTORO, L. (1985). El estudio de las drogodependencias en España: Un estudio a través de la revista *Drogalcohol* (1975-1985). *XIII Jornadas de Socidrogalcohol*. Palma de Mallorca.

CANO, L.; VERDU, F.; SANCHEZ, M.; y HERRERO, R. (1988). Una Revisión histórica sobre "La Formación de los Profesionales en Drogodependencias" en la Comunidad Valenciana. *Comunicación presentada en las*

XVI Jornadas Nacionales de Socidrogalcohol. Valladolid.

CARPINTERO, H. (1981). La psicología actual desde una perspectiva bibliométrica: una introducción. En H. CARPINTERO y J. M. PEIRO. *Psicología contemporánea. Teoría y métodos cuantitativos para el estudio de su literatura científica*. Alfaplús. Valencia.

HERRERO, R. et al. (1982). Actividades preventivas del Servicio de Alcoholismo y Toxicomanías. *Revista Drogalcohol*, VII.

MAYOR, L. y CANO, L. (1990). *Motivación y drogodependencias*. En L. MAYOR y F. TORTOSA (eds.). *Ambitos de aplicación*

de la Psicología motivacional. Bilbao. Desclee de Brouwer (DDB),

MAYOR, L.; CANO, L.; CANTON, E. y MONTORO, L. (1991). Aspectos motivacionales del proceso de adicción. *Revista de Serveis Socials. Extra: El alcoholismo y otras drogodependencias. Ambitos de intervenció*n, 15-16, 7-18.

PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS (1986, 1987, 1988 y 1989). *Memoria* Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid.

VEGA, A. (1987). La educación escolar sobre drogas en España. *Congreso de Drogodependencias. Análisis multidisciplinar*. Tomo II. San Sebastián.